

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



VII LEGISLATURA

Recinto Legislativo a 22 de septiembre de 2015
MDPPSOPA/CSP/093/2015

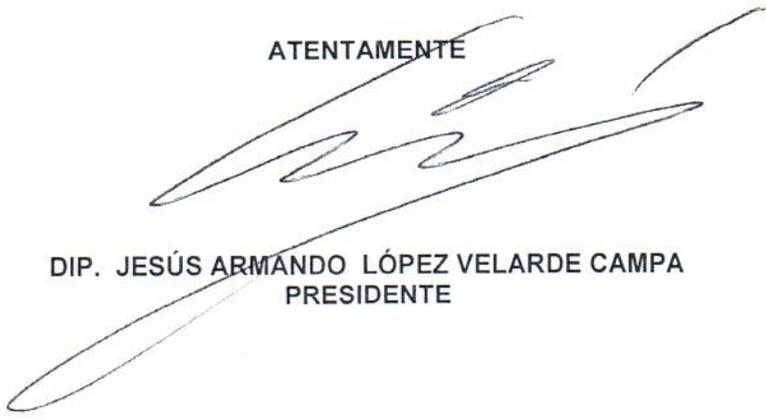
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones V y VII de la Ley Orgánica; 28 y 132 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito turnar a la Comisión de Asuntos Laborales y de Prevención Social, para su análisis y dictamen la **propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa y al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, se respete la libertad sindical de los trabajadores de dicha institución**; que remitió el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Anexo al presente sírvase encontrar copia de la propuesta con punto de acuerdo en comento para los efectos legislativos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA
PRESIDENTE